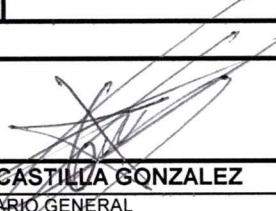


MUNICIPIO DE VALLEDUPAR						PAGINA	1-2
SECRETARIA GENERAL							
INFORME DE SUPERVISIÓN No.		4		FECHA (DÍA/MES/AÑO)		15/05/2026	
INFORMACIÓN GENERAL							
CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO (MARCAR X DONDE CORRESPONDA)		DE APOYO A LA GESTION				
			HONORARIOS PROFESIONALES		X		
	NUMERO DEL CONTRATO		0289-SGR	FECHA VER SECOP (DIA/MES/AÑO)		16/01/2026	
CONTRATANTE		MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT.		800.098.911-8	
CONTRATISTA		NOMBRE		MARIA EUGENIA MEJIA DIAZ			
		C.C.		1.065.645.980			
VALOR DEL CONTRATO (\$)		31.500.000		BASE GRAVABLE		31.500.000	
				IVA (19%)		NO APLICA	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE BIENES INMUEBLES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2026.					
FORMA DE PAGO		EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato en SIETE (7) PAGOS MES VENCIDO POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) MCTE, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipal.					
PLAZO DEL CONTRATO		SIETE (7) MESES					
DATOS PRESUPUESTALES				NUMERO	EXPEDIDO (DIA/MES/AÑO)	VALOR	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP	707	09/01/2026	31.500.000		
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP	277	16/01/2026	31.500.000		
POLIZAS (DILIGENCIE DONDE CORRESPONDA)		NO APLICA POLIZA (MARQUE X)				X	
		SI APLICA POLIZA		NUMERO			
		FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)					
FECHA APROBACION POLIZA EN EL SECOP				DIA/MES/AÑO			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO - VER SECOP (DIA/MES/AÑO)				16/01/2026			
SUPERVISOR DEL CONTRATO		NOMBRE		GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ			
		CARGO-AREA		SECRETARIO GENERAL			
ESTAMPILLAS MUNICIPALES							
ESTAMPILLAS		NÚMERO DE RECIBO		FECHA DE PAGO (DIA/MES/AÑO)		DECRETO 000110 DEL 05/02/2024	
PRO-UNICESAR (0,5%)						X	
PRO-CULTURA (2%)						X	
BIENESTAR ADULTO MAYOR (4%)						X	
ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL							
ESTAMPILLA		NÚMERO DE RECIBO		DIA/MES/AÑO			
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO (1.5%)		32604030705		18/02/2026			

INFORME SUPERVISION No.	4	CONTRATO	0289-SGR	PAGINA	2-2
FECHA (DIA/MES/AÑO)	15/05/2026	CONTRATISTA	MARIA EUGENIA MEJIA DIAZ		
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL COMO SUPERVISOR VERIFIQUÉ QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD Y PENSIÓN) Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (ARL); DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. SE ANEXAN PLANILLAS PAGADAS REFERENCIADAS A CONTINUACIÓN.					
MES DE LA PLANILLA	CONCEPTO	NUMERO DE PLANILLA	DIA/MES/AÑO		
ABRIL	PENSION	6019927520	13/05/2026		
	SALUD	6019927520	13/05/2026		
	ARL	6019927520	13/05/2026		
SI EL CONTRATISTA NO PAGA PENSION DEBE JUSTIFICAR Y ANEXAR COPIA DEL SOPORTE		MOTIVO			
		ANEXAR SOPORTE			
IMPRESIÓN RUT 2026 (MARCAR SI O NO, SEGÚN CORRESPONDA LA RESPONSABILIDAD)	RESPONSABLE DE IVA (MARQUE SI O NO)			NO	
	FACTURADOR ELECTRONICO (MARQUE SI O NO)			NO	
	REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION (MARQUE SI O NO)			NO	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIDO A ENTERA SATISFACCIÓN EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO; RAZÓN POR LA CUAL, CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN CON EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DERIVADAS DEL OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL PERÍODO REFERIDO A CONTINUACIÓN.					
PERIODO COMPRENDIDO Y VALOR A PAGAR					
BASE GRAVABLE	4.500.000	FECHA INICIA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	16/04/2026		
(+) IVA 19%		FECHA FINALIZA ACTIVIDADES (DIA/MES/AÑO)	15/05/2026		
(=) TOTAL	4.500.000				
COMO SUPERVISOR ORDENO SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA, POR LA SUMA (\$) DE:			4.500.000		
SUPERVISOR CONTRATO	FIRMA	 GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ SECRETARIO GENERAL			
	NOMBRE				
	CARGO				
Carrera 5 No. 15-69, primer piso - teléfono: 5 84 24 00 - www.valledupar-cesar.gov.co					

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA - PERSONA NATURAL				
NO RESPONSABLE DE IVA				
CONSECUTIVO No.	4	FECHA DE EXPEDICION (DIA/MES/AÑO)	15/04/2026	
ADQUIRENTE DE LOS BIENES O SERVICIOS				
CLIENTE - NIT	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		NIT: 800.098.911-8	
DIRECCION	Carrera 5 N° 15-69, Plaza Alfonso López		Teléfono: 5 84 24 00	
PRESTADOR DEL BIEN O SERVICIO				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA EUGENIA MEJIA DIAZ			
DOCUMENTO IDENTIDAD	1065645980 de Valledupar			
RESIDENCIA	DIRECCION	CARRERA 17 N 11 - 07		
	BARRIO - CIUDAD	SAN JOAQUIN - VALLEDUPAR		
TELEFONO	FIJO		CELULAR	3103840688
Correo electrónico	mariaeugeniamd3@hotmail.com			
MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO				MARQUE SI O NO
Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto Reglamentario 2231 del 22/12/2023, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, manifiesto bajo la gravedad de juramento que: Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales que no provienen de una relación laboral. En mi depuración del impuesto sobre la renta NO usaré costos o deducciones asociados a dichas rentas y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.				SI
Declarante de renta (marcar si o no)		SI		
DATOS DEL CONTRATO				
NUMERO DEL CONTRATO	0289-SGR	FECHA APROBACION CONTRATO EN EL SECOP (DIA/MES/AÑO)	16/01/2026	
CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO (OBJETO DEL CONTRATO)				
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE BIENES INMUEBLES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2026.				
PERIODO COMPRENDIDO (PERIODO A COBRAR)				
FECHA EN QUE INICIA ACTIVIDADES		DIA/MES/AÑO	16/04/2026	
FECHA EN QUE FINALIZA ACTIVIDADES		DIA/MES/AÑO	15/05/2026	
VALOR (\$) A COBRAR				
VALOR EN NUMEROS	4.500.000			
Cuenta Bancaria				
FIRMA DEL CONTRATISTA	ENTIDAD BANCARIA		BANCOLOMBIA	
	Cuenta de ahorro No.		524-251005-05	
	Cuenta Corriente No.			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6019977500	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
DÍAS DE MORA:	2028	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	2028
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2028/05/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	30440682
MES	abr	AÑO	2028

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD										MORA				TOTALES									
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN																
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	COTIZACIÓN	VALOR AÑOS	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO									
ERS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000	\$ 0							
TOTAL TOTALES:																	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		INCAPACIDAD R/P		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	
CÓDIGO	NOMBRE	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR		COTIZACIÓN	
4-23	4-23-POSITIVA, COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1	\$ 1					\$ 9.400	\$ 9.400
SUB-TOTALES:								\$ 9.400	\$ 9.400
								TOTALES	
								DESIENTO	\$ 0
								MORA	\$ 0
								APORTES	\$ 9.400
								VALOR PAGADO	\$ 9.400

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 522.400
----------------------	-------------------

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 0289-SGR DE 2026
FECHA: 15 DE MAYO DE 2026
PERIODO: 16/04/2026 AL 15/05/2026
INFORME No. 4.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	MARIA EUGENIA MEJIA DIAZ
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$31.500.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/01/2026
FECHA DE INICIO	15/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/08/2026

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO A LA OFICINA DE BIENES INMUEBLES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR EN LA VIGENCIA 2026"

OBLIGACIONES:

ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES EN DESARROLLO	ACTIVIDADES POR EJECUTAR
✓	⊕	✍

OBLIGACIONES:

Se realizó el diligenciamiento del Formato Único de Atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) correspondiente al mes de abril de la presente vigencia, con base en el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta la clasificación, estado y trazabilidad de las solicitudes registradas, con el fin de contribuir al adecuado control, seguimiento y reporte de la gestión institucional frente a la atención de las PQRSD.

✓

Realice el proceso de comunicación para la citación de notificación personal o electrónica del acto administrativo **RESOLUCIÓN 1276 DEL 17 ABRIL DE 2026** "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80728 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a la señora DAHIBETH CAROLINA ARIZA ARRIETA quien actúa como apoderada del señor ANDRÉS TRINIDAD AVILA ARIAS.

✓

Valledupar, 20 de abril de 2026.

Señora:
DAHIBETH CAROLINA ARIZA ARRIETA
 Apoderada
dahibethcarolina@gmail.com

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRÓNICA

Por medio de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle que el Secretario General del Municipio de Valledupar expidió el acto administrativo **RESOLUCIÓN 1276 DEL 17 ABRIL DE 2026** POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-80728 PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL ANILLO VIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR a la señora DAHIBETH CAROLINA ARIZA ARRIETA quien actúa como apoderada del señor ANDRÉS TRINIDAD AVILA ARIAS.

En este sentido alivase comparecer a la Oficina de Bienes Inmuebles - Secretaría General del Municipio de Valledupar dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal, de lo contrario se le notificará por aviso de acuerdo con lo contemplado en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual manera, se le comunica que si desea ser notificado por medio electrónico autorice su cesión informando a la siguiente dirección: procuraduria@valledupar.gov.co para proceder a la notificación a través de este instrumento digital.

Atentamente,


MAXINE D. JEDA PEINADO
 Auxiliar Administrativo,
 Oficina de Bienes Inmuebles - Secretaría General
 Proceso:
 190-80728-001
 Prohibición - Construcción de la Circunvalación



Se brindó respuesta al requerimiento emitido por la Oficina de Control Interno del Municipio de Valledupar identificado con el radicado id:1643709, relacionado con el proceso de inventario y actualización de bienes muebles e inmuebles con corte de 31 de marzo de 2026. Atendiendo la solicitud de información sobre la relación detallada de predios urbanos y rurales, tanto identificados como sin identificar, legalizados y sin legalizar, así como la clasificación correspondiente de los inmuebles (avenidas, parques, instituciones educativas, hospitales, lotes y demás predios). Para el cumplimiento de esta solicitud se realizó la recopilación, revisión, verificación y consolidación de la información suministrada por las diferentes bases y registros disponibles, procediendo a la organización técnica y administrativa de los datos requeridos; posteriormente, se elaboró el archivo en formato Excel con los detalles solicitados y se efectuó el envío formal de la respuesta y sus anexos al correo electrónico indicado por la entidad requirente, dentro de los términos establecidos en la comunicación oficial.	✓
	
Se asistió a reunión en la Oficina Asesora de Planeación, para tratar el tema de las áreas de cesiones que están a nombre del MUNICIPIO DE VALLEDUPAR; con el objetivo, cruzar información para consolidar una sola base de datos de áreas de cesiones y proceder a realizar visita de inspección y determinar el estado en que se encuentra.	
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330006000000000, propiedad de la Organización de Vivienda de Interés Social “ORVISOCIAL LA ROCA”, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330005000000000, de la señora NATALIA DEL CARMEN VASQUEZ RUEDA requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330003000000000, de la señora LILIANA MARIA ROSADO ROBLES, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de	✓

Instrumentos Públicos.	
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000003180003000000000, del señor JAIRO JOSE CABARCA SUAREZ, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000003180002000000000, de la ASOCIACIÓN POPULAR DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA - ASPOINTECOG, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000003180010000000000, de FRANCISCO SEGUNDO MINDIOLA DIAZ, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000003240003000000000, de la ASOCIACIÓN POPULAR DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA - ASPOINTECO, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002340002000000000, de la ASOCIACIÓN POPULAR DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA - ASPOINTECO, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002340001000000000, de la ASOCIACIÓN POPULAR DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA - ASPOINTECO, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330001000000000, de la señora NORA HERNANDEZ RAMOS, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de	✓

las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330016000000000, de la señora LEONIRIS PINEDA DE LA CRUZ, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330015000000000, de la señora CATALINA MARIA JIMENEZ MORA, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330007000000000, de la señora GABRIELA HERRERA ATENCIO, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330012000000000, de la señora MAGDALENA ALVEAR CENTENO, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002830002000000000, de la señora ZENaida MERCEDES CUADRO ACOSTA, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330002000000000, de las señoras DANIS MILENA HERNANDEZ RAMOS, KATHERIN STEFANY HERNAO HERNANDEZ, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓
Se proyectó la solicitud de Registro Presupuestal – Adquisición Predial, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, correspondiente a la adquisición del predio identificado con la referencia catastral No. 200010106000002330002000000000, de la señora DANIS MILENA HERNANDEZ RAMOS, requerida para el pago del Impuesto de Registro ante la Gobernación del Cesar y los Derechos de Registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.	✓


MARIA EUGENIA MEJIA DIAZ
C.C. 1.065.645.980 DE V/PAR.
CONTRATISTA

ANEXO. COPIA DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.